ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIPAX S.A. CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.- En Guayaquil, a los diez días de diciembre del dos mil Doce, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Vía Daule Km. 10 calle Casuarinas entre Cedros y Mirtus, se reúne los accionistas de la compañía UNIPAX S.A., a saber: señor ALARCON KERNEKIN JOHN ALBERTO, propietario de catorce mil doscientos un acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora PEREZ DI PUGLIA CLAUDIA MARIA, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, celebrar esta junta general, amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente asunto, sobre la cual manifiesta estar debidamente informado: **1.- Conocimiento y aprobación del balance final.-** Preside esta junta el señor ALARCON KERNEKIN JOHN ALBERTO y actúa como secretario ad-hoc el Sr. JOHNNY ROBERT BARREZUETA ROSALES quien en este acto acepta la designación efectuada. El Presidente dispone que se elabore la lista de accionistas asistentes y sus acciones, hecho lo cual y constatada la concurrencia del total del capital pagado, declara válidamente constituida esta junta general. Enseguida se pasa a tratar el único punto, para lo cual se hace entrega a los accionistas de un ejemplar del balance general final cortado al 31 de diciembre del 2010, el que luego del estudio y explicaciones de rigor es aprobado, por unanimidad, por la junta general. Concluidos los asuntos a tratar, el Presidente dispone que se redacte el acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, dejándose constancia que los documentos del expediente de esta junta son la lista de acciones y accionistas, el balance general final cortado al 31 de diciembre del 2010, terminando la sesión a las 12h00 y firmando el acta todos los asistentes. **F) ALARCON KERNEKIN JOHN ALBERTO, Presidente de la Junta, Accionista; F) PEREZ DI PUGLIA CLAUDIA MARIA, Accionista; F) JOHNNY ROBERT BARREZUETA ROSALES, Secretario Ad-Hoc.** Lo certifico que es fiel a su original.----------

JOHNNY ROBERT BARREZUETA ROSALES
Secretario Ad-Hoc